

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VILLA MODAL VILLOLTA S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

Santo Domingo, 19 de abril del 2017.

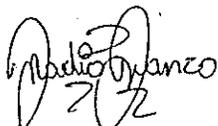
Señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a las disposiciones estatutarias tengo a bien dirigirme a ustedes a fin de presentarles el presente Informe de Comisario correspondiente al año 2016.

De la revisión de los libros sociales y contables se desprende que la Compañía no ha realizado actividad alguna durante el año 2016, y por lo tanto los registros contables son los mismos del periodo 2015.

Les agradezco por la atención dispensada.

Atentamente,



Srta. Nadia Franco.
COMISARIO